



COMPAÑÍA MINERA ESGUCOCAS S.A.

R.U.C.: 07917743140001

Dirección: Barrio Manantial Calle 28 de marzo s/n

INFORME DE GERENCIA

Camilo Ponce Enriquez, 31 de marzo del 2020

Señores Accionistas de **ESGUCOCAS S.A.**

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía ha trabajado de forma normal, tomando en cuenta los presupuestos y objetivos que se plantearon para el año.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en su estabilidad legal, tributaria y demás normas para su buen desenvolvimiento y evitar inconvenientes futuros con los entes reguladores. El comisario hasta el momento sigue siendo el Sr. Xavier Gutiérrez Apolo el mismo que fue elegido en la constitución de la Compañía.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que mis funciones las vengo desempeñando desde el veintinueve de agosto del dos mil diecinueve desde y que durante este tiempo, todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, otorgando el mantenimiento necesario en el campamento y realizando los trámites pertinentes para iniciar con seguridad y empeño las actividades de producción que se necesita, para alcanzar el objetivo deseado de la Compañía.

En el ejercicio económico 2019, la compañía se encuentra en estado ACTIVA, de acuerdo a los resultados de la Compañía en el año 2019 el valor de su ACTIVO fue de \$5.304,33; PASIVO \$ 4.304,33; PATRIMONIO \$ 1.000,00; no existieron ventas de oro, cabe recalcar Sres. Accionistas y de acuerdo a la contabilidad de la empresa, cada uno de los valores recibidos, fueron integrados y manejados para gastos generales de la empresa en este periodo, los mismos que se consumieron de acuerdo a la necesidad de la Compañía, correspondientes rubros de gastos administrativos, sueldos del personal, alimentación de personal, suministros del campamento, suministros de oficina, entre otros, por lo tanto, a la fecha en los libros contables, no se registran saldos pendientes por, cuentas por pagar a accionistas.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, que se inicien los trabajos de acuerdo a lo planeado con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la empresa.

Para el ejercicio 2020, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra situación económica.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para desearles bendiciones y fuerzas para superar esta terrible pandemia y agradecerles por su la confianza.

Saludos Cordiales,


Arq. Rodrigo Aquiles Espinoza

REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA MINERA ESGUCOGAS S.A

CAMILO PONCE ENRIQUEZ – AZUAY – ECUADOR

Teléf. (2) 534 - 029 - 0999371627

Email: esgucocas2018@gmail.com